

Características de la psicología comunitaria: implicaciones en el desarrollo humano y la transformación social

Characteristics of community psychology: implications for human development and social transformation

Edna Margarita Pardo-Prieto^a

Abstract:

Community psychology focuses primarily on the study of the behaviour of individuals who make up a community, the psychosocial factors that intervene in the development of individuals within the social context, the relationship with the environment in which they are located, and the analysis of community problems. The objective of this article is to present a reflection on the main characteristics of community psychology for a better understanding of its approach, field of research and action, intervention objectives, and contributions to human development and social transformation. Additionally, it includes information on the historical background, foundations, and theoretical models proposed to carry out the assessment of community needs.

Keywords:

Community, community development, social chance, social group, welfare.

Resumen:

La psicología comunitaria se enfoca principalmente en el estudio del comportamiento de los individuos que integran una comunidad, los factores psicosociales que intervienen en el desarrollo de los individuos dentro del contexto social, la relación con el medio ambiente en el que se encuentran y el análisis de las problemáticas de la comunidad. El objetivo de este artículo es presentar una reflexión sobre las características principales de la psicología comunitaria para una mejor comprensión de su enfoque, campo de investigación y acción, objetivos de la intervención y aportes al desarrollo humano y la transformación social. Adicionalmente, incluye información sobre los antecedentes históricos, fundamentos y modelos teóricos planteados para realizar la evaluación de las necesidades de la comunidad.

Palabras Clave:

Bienestar, cambio social, comunidad, desarrollo comunitario, grupo social.

Introducción

La psicología comunitaria es la rama de la psicología que estudia los factores psicosociales que permiten desarrollar capacidades entre los integrantes de una comunidad, para que puedan solucionar los problemas que se presentan en su contexto, logrando los cambios necesarios a través de ellos mismos. Sánchez Vidal (1991a) la define como el estudio de la relación entre comunidades o sistemas

sociales con el comportamiento humano, para promover el desarrollo humano integral y prevenir problemas psicosociales, teniendo en cuenta lo común entre las personas.

El objetivo principal de este artículo es la recuperación de elementos teórico-metodológicos que permitan describir las principales características de la psicología comunitaria para comprender su enfoque, principios, fundamentos y modelos teóricos, así como una reflexión sobre sus

^a Universidad Pablo de Olavide | Sevilla, Andalucía | España. <https://orcid.org/0000-0003-4001-5621>, Email: margaritapardop@gmail.com
Fecha de recepción: 04/06/2025, Fecha de aceptación: 08/10/2025, Fecha de publicación: 05/01/2026

implicaciones en el desarrollo humano y la transformación social.

El texto proporciona una guía académica para realizar estudios y procesos de intervención desde la psicología comunitaria. Se incluye información sobre la manera como se debe realizar el diagnóstico comunitario para establecer los objetivos del proceso de intervención, además de su campo de investigación y acción.

Para esto, es muy importante saber que una comunidad está conformada por un grupo de personas con cualidades o características comunes, como sus costumbres, ideologías, tareas, roles, entre otras. Pero, adicionalmente, el mismo grupo de personas se encuentra en un lugar geográficamente determinado, como es el caso de un país o nación, una región específica, una ciudad, un pueblo, una institución o entidad, etc.

Blanco (1993) describe a la comunidad como un grupo de individuos sociales entre los que se presenta una interacción de cada uno con la sociedad, en un contexto donde ocurren fenómenos y procesos psicosociales parecidos. Es un concepto similar al planteado para la psicología social. Según Bravo (2019), es una relación basada en afecto y cooperación, en la que hay una interacción definida y diferenciada.

Sin embargo, Sánchez (2005), afirma que al parecer no existe un concepto o un criterio que sea aceptado de forma unánime sobre la definición de la comunidad, lo que puede depender de las diferencias sociales y culturales, o de la falta de elementos comunes entre los colectivos actuales.

Antecedentes históricos

La primera vez que se utilizó el término “psicología comunitaria” fue en el año 1965, en la Conferencia sobre la formación de psicólogos para la salud mental comunitaria, realizada en Swampscott, Massachusetts (Estados Unidos) y un año después fue publicado por Anderson y Bennet (1966) como “*Psicología comunitaria: informe de la Conferencia de Boston sobre la formación de psicólogos para la salud mental comunitaria*”, originalmente en el idioma inglés. Este reporte tuvo como objetivo debatir sobre el enfoque de la formación de los nuevos psicólogos para ampliar la noción de la salud mental hacia el ámbito social y comunitario, partiendo de la iniciativa que tuvo John F. Kennedy en 1963 con la creación de Centros comunitarios de salud mental (De Lima Góis, 2005). Desde entonces, diversos autores vieron la necesidad de definir y fundamentar la psicología comunitaria en Norteamérica e incorporarla al trabajo con las organizaciones. No obstante, entre 1957 y 1959 ya se realizaban algunos trabajos interdisciplinarios en Latinoamérica, en los cuales se incluían estrategias de investigación y acción participativa orientadas a la

concientización y el cambio social, características que veinte años después, aportaron a la definición de la psicología comunitaria (Montero, 1984).

Se dice que en América Latina surgió como una contraposición a la psicología social por tener un enfoque individualista, descontextualizado con los problemas de grupos sociales concretos, teorías insuficientes y el uso de métodos tradicionales para intervenir, sin considerar los diferentes contextos, siendo clásica y conservadora. Además, sin tener en cuenta que la sociedad es una realidad a partir de la influencia histórica y cultural, de acuerdo con modo de vida y la estructura social, en un espacio geográficamente definido (De Lima Góis, 1994). Otra versión es la reportada por Hombrados Mendieta (1996), quien afirma que esta rama de la psicología se originó a partir de movimientos sociales comunitarios en América y Europa, debido a la insatisfacción con el modelo médico tradicional de atención en salud mental, por lo que a partir de la psicología comunitaria se daría mayor importancia a la promoción de una mejor calidad de vida y se pretendía incorporar la perspectiva ecológica en la comprensión de los problemas de la comunidad, ampliar los procesos de investigación, intervención y acción de la psicología, integrando la teoría con la praxis.

Entonces, la psicología comunitaria resaltaba la importancia de la perspectiva ecológica de la interacción y brindaba la posibilidad de mejorar la adaptación entre las personas y su ambiente mediante la creación de nuevas oportunidades sociales, además del desarrollo de recursos personales, en lugar de enmarcarse en la supresión de deficiencias de los individuos y su comunidad (Rappaport, 1977).

Esto conllevó a que se replanteara el rol de los profesionales en psicología dentro de la comunidad, para establecer su participación en crisis y aspectos políticos, desde las diversas áreas laborales, esto debido a los cambios socioculturales que aparecieron como consecuencia del desarrollo industrial, generando competitividad, individualismo y la disminución de la solidaridad o incluso su falta total (Sánchez Vidal, 1991b). Aún hoy, hay controversias sobre los fundamentos o las bases teóricas de la psicología comunitaria y su enfoque en la práctica o campo de acción. Parra (2008) describe que esta rama partió de un eje común entre la psicología social y la sociología, incluyendo aportes de otras ciencias sociales. Otra fuente es la antropología cultural, la cual plantea que el ser humano construye su identidad a partir de la sociedad y los valores culturales heredados (Monteiro y Da Silva, 2023). Méndez López (2021), coincide al afirmar que la psicología comunitaria articula sus marcos conceptuales con los desarrollados por otras disciplinas afines a su objeto de estudio, además, no cabe duda de que las propuestas y los enfoques teóricos que la soportan también dependen de quién los asume, para qué

o por qué lo hace y cómo los concreta o plantea en la realidad.

Objetivo, características y funciones de la psicología comunitaria

El objetivo principal de la psicología comunitaria es el estudio del comportamiento de los individuos que integran la comunidad y su relación con el medio ambiente en el que se encuentran, así como el análisis de los factores psicosociales de las diferentes problemáticas de la comunidad, para poder diseñar un protocolo que permita realizar una adecuada intervención social, a través de la cual se pueda crear conciencia sobre sus necesidades, de tal manera que todas las personas involucradas participen de forma activa aportando ideas en la búsqueda de soluciones. Así que, esta área de la psicología se encarga de la evaluación, el diagnóstico y el estado de salud

mental de un colectivo o grupo social y sus condiciones de vida, buscando mejorar las situaciones que generan inconformidad en las personas, a través del proceso de investigación y acción participativa de la comunidad, para evaluar sus necesidades y construir de forma conjunta el mecanismo de intervención más adecuado, es decir, que siempre se busca el trabajo con la comunidad (figura 1). De Lima Góis (2005) afirma que la psicología comunitaria propone la comprensión de la relación entre los individuos y su realidad social, teniendo en cuenta la manera como ésta les produce cambios mentales y los transforma de acuerdo con sus actividades diarias.

Otra de sus características principales es el hecho de ocuparse de fenómenos sociales comunitarios desde el contexto cultural y social en el que se presentan, enfatizar en las fortalezas y capacidades de la comunidad, orientar el cambio a través de la reflexión hacia el desarrollo comunitario y por su carácter científico permite el análisis crítico y la generación de teorías (Montero, 2004).



Figura 1. Contexto general de la psicología comunitaria. **Fuente:** Creación propia.

En cuanto a las funciones o dimensiones básicas de la psicología comunitaria, se encuentra la prestación de servicios humanos para optimizar la mano de obra en la comunidad, el desarrollo de recursos y potencialidades como el liderazgo, para resolver problemas sociales, la educación en salud mental enfocada a la prevención, la reconstrucción del tejido social, así como el cambio social comunitario (Sánchez Vidal, 1991a). Es decir que quienes se desempeñan en esta área de la psicología, deben ser analistas de los sistemas sociales, consultores de los

asuntos que afectan a la comunidad y agentes promotores del cambio social (Hombrados Mendieta, 1996).

Finalmente, hay que mencionar que el objetivo principal del trabajo con la comunidad es su transformación a todo nivel, partiendo de su propio protagonismo en la toma de decisiones, valorando sus recursos y potencialidades, y detectando sus deficiencias o necesidades. Entre los cambios se pueden mencionar el modo de vida, el fortalecimiento de sus costumbres o tradiciones y el de las

actividades sociopolíticas y económicas (Caballero Rivacoba, 2005).

En este caso, los profesionales en psicología comunitaria actúan como catalizadores en los procesos de cambio, impulsando el intercambio de información a través del diálogo participativo, bajo el compromiso ético de la devolución sistemática de la información recolectada durante el proceso de investigación e intervención (Lopes de Souza, 2024), para lograr una retroalimentación entre las partes.

Principios de la psicología comunitaria

Según Montero (2011), la psicología comunitaria se fundamenta en tres principios básicos:

1. El objeto estudiado también es estudiante y por tanto su transformación repercute en todos los individuos involucrados en la relación.
2. La comunidad es el centro de poder, de tal manera que la intervención psicológica consiste en crear conciencia sobre sus necesidades para que asuma el control de su autotransformación.
3. Para comprender la realidad de la situación es indispensable la relación teoría-praxis.

Evaluación diagnóstica de la comunidad

El proceso de evaluación diagnóstica se inicia con la observación y el reconocimiento que se realiza sobre el grupo de individuos que conforman una comunidad y el entorno o medio ambiente que los rodea, luego, se involucra el diálogo con las personas que conforman el grupo social con el fin de conocer sus necesidades y determinar si existe alguna problemática que afecte la convivencia y el desarrollo social. Este proceso se realiza a través de una evaluación participante, esto quiere decir, que se involucran quienes conforman la comunidad, analizando la situación actual para poder identificar y definir de la manera más acertada posible, las necesidades o problemas en los que se pretende trabajar, sin olvidar que se obtendrán versiones variadas sobre la percepción de su realidad.

De acuerdo con Custodio, Rivera y Del Pino (2015), la evaluación participante no solo permite identificar las necesidades, problemáticas o divergencias, sino también los recursos disponibles en la comunidad, que pueden ser humanos (líderes, responsabilidades, compromiso, visión futura, etc), naturales (terreno, fuentes hídricas, flora y fauna), materiales (infraestructura y servicios públicos), técnicos (profesionales o asesores), institucionales (estatales, departamentales, municipales, regionales, etc) y/o financieros (donaciones, subsidios o ahorros).

Para la identificación de dichas necesidades la comunidad determinará los aspectos de su vida común que consideran problemáticos, inaceptables o no satisfactorios y que limitan o perturban la convivencia (Montero, 2004). De tal manera que, el diagnóstico parte de un problema o de una situación de insatisfacción del grupo, que debe ser comprendida para poder generar un cambio que proporcione solución. Este proceso, incluye dos pasos ineludibles, reportados por Astorga y Van del Blij (1991), el primero es la obtención de la información y el segundo la reflexión sobre la misma. Adicionalmente, el diagnóstico debe ser permanente, porque la realidad, las situaciones o las circunstancias serán otras con el paso del tiempo, entonces, los datos obtenidos son parciales, aunque este sea un proceso continuo (Astorga y Van del Blij, 2005).

Otros aspectos importantes que sirven para caracterizar la comunidad están relacionados con el contexto histórico, su desarrollo, constitución, tipo de organización y normativas (Conde, Leal y Schmunk, 1998). Se puede utilizar técnicas que sean coherentes con la visión histórico-social de los problemas que experimentan, para determinar de forma específica el impacto que producen en su vida cotidiana (Quintal de Freitas, 1998).

Por otra parte, después de tener los resultados de la evaluación participante no debe tratarse una problemática determinada, sino que debe tenerse en cuenta todo el contexto, abordando los conflictos al interior de la comunidad, a través de una visión interdisciplinaria e intercultural (Rivera y Velázquez, 2019).

- *Procesos psicosociales comunitarios*

Por medio del estudio de las interacciones sociales y el análisis de los procesos psicosociales de la comunidad, es posible concientizar a cada integrante de un sistema social específico, lo que permite diseñar la manera como se puede realizar la intervención psicológica.

Los procesos psicosociales influyen en las personas, en las relaciones interpersonales y a su vez son influenciados por las circunstancias, manifestando comportamientos cognoscitivos, emocionales y motivacionales, que son fundamentales para el mantenimiento y la transformación de las condiciones de vida, siendo el eje del trabajo comunitario. Entre estos procesos se encuentra: la habituación o naturalización (Montero, 2004).

De acuerdo con Monteiro y Da Silva (2023), también es fundamental que los profesionales en psicología comunitaria profundicen su conocimiento en los diferentes factores que contribuyen a la evolución de los procesos psicosociales y las relaciones constructivas de los grupos y comunidades.

- *Investigación y acción participativa*

La investigación y acción participativa es utilizada en todas las ciencias sociales, sin embargo, como metodología para el diagnóstico y la intervención psicosocial se caracteriza por tener en cuenta el lugar “del otro” y por la participación “con los otros” como sujetos activos, determinados y transformadores, siendo justamente lo que identifica o caracteriza a la psicología comunitaria (Lapalma, 2019).

La participación se entiende como un proceso organizado, colectivo, libre e incluyente, orientado por valores y objetivos compartidos que permiten transformaciones individuales y comunitarias, en las que intervienen diferentes actores, se desarrollan actividades variadas y hay diversos grados de compromiso (Montero, 2004).

La investigación diagnóstica debe incluir la mayor cantidad de datos posibles, incluyendo aspectos positivos, negativos, objetivos, subjetivos, territoriales, locales, nacionales, estructurales, coyunturales, cualitativos y cuantitativos, aunque no necesariamente se van a encontrar todos, puesto que dependen de cada situación, grupo poblacional y sus problemáticas (Astorga y Van del Bijl, 2005). Inclusive, esta evaluación permite determinar con qué recursos se cuenta para proporcionar la solución y donde o como obtener los que faltan.

Cuando se logra la participación de la mayor parte de los integrantes de la comunidad es posible lograr un autodiagnóstico exitoso, para esto es fundamental la organización de equipos de trabajo colaborativo que convoquen, informen y motiven, así se pueden priorizar los problemas, plantear las posibles soluciones y los mecanismos de acción (Díaz, 2005).

Esta metodología se desarrolla mediante los modelos teóricos, aplicados para evaluar las necesidades de la comunidad y concertar la forma de intervención, para potenciar sus habilidades y fortalecer la autorreflexión sobre el trabajo articulado a favor del bien común (Montero, 2011).

Modelos teóricos

Desde sus inicios, la psicología comunitaria ha implementado varios modelos teóricos que pueden ser aplicados para la evaluación de las necesidades de la comunidad, algunos fueron simplificados en dos grupos por Sánchez Vidal (1991b), como modelos analíticos y modelos operativos (figura 2), para comprender con mayor facilidad las problemáticas del contexto comunitario y el objetivo de la intervención, de tal manera que se puedan desarrollar las metodologías de participación.

Sánchez Vidal (1991b), también sugiere un modelo de nivel meso-social, haciendo referencia a la interacción entre los individuos y el entorno social o la comunidad.

Este nivel según Laven (2022), se refiere al análisis de poblaciones de tamaño mediano, centrándose en comunidades y organizaciones que ofrecen diversas perspectivas sobre la paz, el conflicto y la violencia. Además, implica la agregación de datos para examinar las tendencias y relaciones dentro de los grupos, como la raza o el género, que afectan a poblaciones de mayor tamaño y sus condiciones socioeconómicas. En la psicología comunitaria los modelos que destacan aspectos de este nivel son: los sistémicos, ecológico-sociales, interactivos, transaccionales y adaptativos.

Entre los modelos analíticos se incluyen los que pretenden entender los problemas de una comunidad en busca de transformaciones sociales y/o estructurales, por tanto, difieren de la atención individual, como es el caso de los modelos sociológicos. Mientras que, en el caso de los modelos operativos, se incluyen los que se utilizan para orientar la intervención, como los modelos de acción social, de competencias o habilidades sociales y de prevención.

Posteriormente, se describieron otros tres modelos teóricos, afirmando que originan y fundamentan la psicología comunitaria: El modelo de enfoque crítico, el modelo ecológico cultural y el modelo de la psicología de la liberación (Montero, 2004). A continuación, se proporciona información para entender de qué se trata cada uno y quiénes son sus autores o representantes:

1. Modelo de enfoque crítico

Se caracteriza por la denuncia de las condiciones injustas llevando la psicología comunitaria a la construcción y deconstrucción de la realidad. Está influenciado por la filosofía Marxista, la obra de Paulo Freire y la Escuela de Frankfurt.

2. Modelo ecológico cultural

Considera al psicólogo como agente de cambio social y se caracteriza por el establecimiento de una relación igualitaria, a través del diálogo, la concientización, la motivación de la creatividad y la participación. Los autores que representan este modelo son: Seymour B. Sarason, Julián Rappaport y Marc A. Zimmerman.

3. Modelo de la psicología de la liberación

Se caracteriza por la emancipación de los grupos sociales y ve a la comunidad como un actor social que tiene capacidades y recursos. Promueve el desarrollo de capacidades que permitan analizar de forma crítica y reaccionar ante las situaciones de opresión y carencia. Los autores más representativos de este modelo son Ignacio Martín Baró y Maritza Montero.

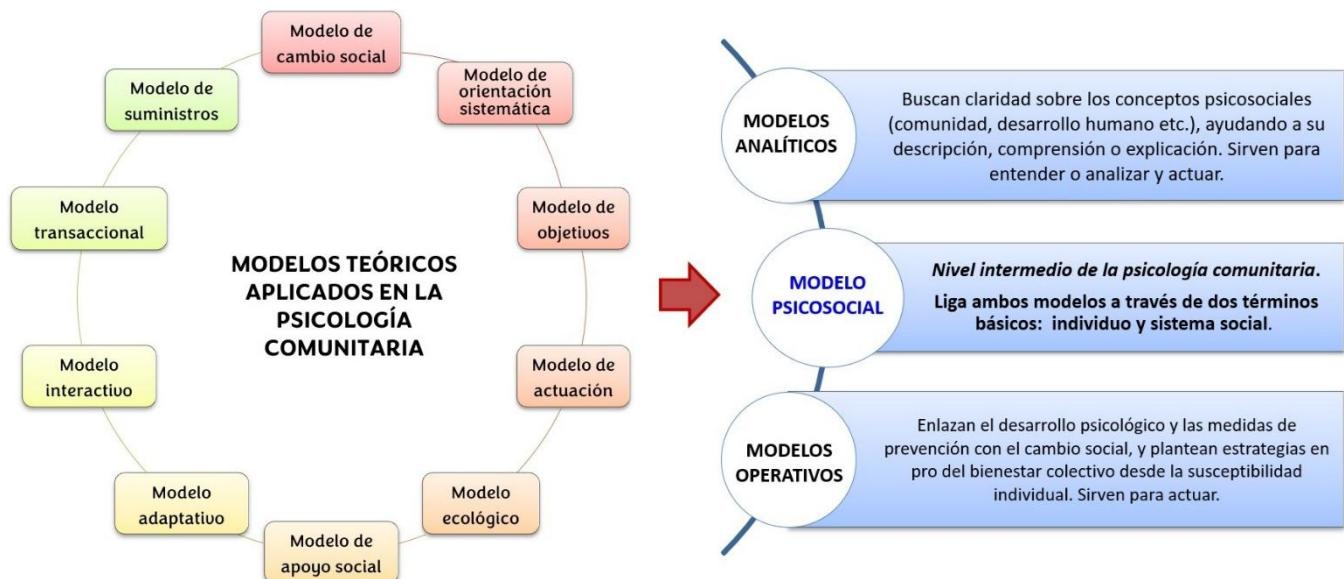


Figura 2. Modelos teóricos para evaluación de necesidades de la comunidad. **Fuente:** Creación propia. Basado en Sánchez Vidal (1991a) y Sánchez Vidal (1991b).

Intervención psicológica en la comunidad

Es muy importante aclarar que el proceso de intervención psicosocial comunitaria se desarrolla desde que se realiza el primer acercamiento con la comunidad, el diagnóstico inicial y el reconocimiento del entorno. Sin embargo, en este artículo se han descrito algunas etapas del proceso de forma separada, con el objetivo de dar a conocer aspectos que las caracterizan para proporcionar información que pueda servir como herramienta en la práctica de la psicología comunitaria.

La intervención comunitaria busca la profundización de la conciencia, mayor integración social y el fortalecimiento de la identidad de las personas en sus aspectos individuales y colectivos, en pro del desarrollo humano y la transformación social, para una convivencia solidaria, respetuosa y saludable, lo cual se puede realizar a través de diferentes maneras, entre las que se incluye:

- Intervención con grupos en vulnerabilidad social o en programas de integración social
- Intervención y participación en los comités de convivencia ciudadana
- Intervención directa con las familias
- Intervención con personas de la tercera edad
- Intervención con menores de edad en estado de abandono o maltrato

Según sea el caso, las intervenciones se pueden realizar por medio de actividades lúdicas con fines deportivos, ecológicos y saludables, a través del asesoramiento de

organizaciones sociales o instituciones académicas después de escuchar y analizar las propuestas de sus integrantes, o a través de la orientación en problemáticas concretas del grupo social, para fortalecer los recursos personales, sociales y del entorno comunitario.

Entre las metas de la intervención comunitaria se incluye la salud mental positiva, el mejoramiento de la calidad de vida, la autorrealización y crecimiento a través de la acción y dominio del entorno, la creación del sentido de interdependencia social y el empoderamiento para fortalecimiento de la comunidad (Sánchez Vidal, 1991a). Finalmente, es necesario enfatizar que, para lograr una intervención exitosa a través de la psicología comunitaria, es indispensable la concientización de la comunidad y su participación en el planteamiento de propuestas que permitan dar solución a las problemáticas psicosociales. Así mismo, el método de intervención está determinado por la problemática que ha sido definida por la comunidad y es muy importante establecer cuando es el momento más oportuno para utilizarlo.

- Metodología de la intervención

El éxito de la intervención psicosocial en la comunidad depende en gran medida de la actitud y la posición de las personas que la conforman frente a las dificultades que los aquejan, así como de su sentido de pertenencia. De tal manera que para estimular la toma de conciencia y la participación (figura 3), se pueden generar espacios de discusión y reflexión.

Ayala Rodríguez (2019) afirma que cuando las personas entienden que hacen parte de la comunidad, es posible desarrollar sus capacidades, identificar sus diferencias, establecer sus recursos, entre otros aspectos que pueden resultar relevantes para la creación de relaciones de confianza y respeto, garantizando su participación en beneficio del bien común.

Squella Soto (2021) sugiere desarrollar actividades con la utilización de instrumentos que permitan aplicar principios, planteamientos y bases teóricas elaboradas a través de la praxis y en una realidad concreta o determinada, es decir, la realidad de cada comunidad.



Las personas que integran la comunidad deben ser conscientes de sus necesidades y problemáticas sociales, para poder participar en la búsqueda de soluciones o alternativas que permitan el desarrollo humano integral y el cambio social

Figura 3. Integración de la comunidad en el proceso de intervención.

En caso de no tener certeza sobre la manera como se puede abordar la intervención o la metodología que se va a aplicar, Quintal de Freitas (1998) propone analizar trabajos previamente desarrollados con comunidades, para revisar el procedimiento que fue utilizado e identificar los principios teórico-filosóficos que orientaron la práctica. Por último, para el desarrollo de este proceso, desde el diagnóstico comunitario a partir de la evaluación participante hasta la intervención psicológica, es indispensable organizar sesiones de trabajo grupal en un espacio seguro y cómodo, con un ambiente donde prime el respeto y la empatía, para que quien se quiera expresar, sienta la suficiente confianza. También, es importante utilizar herramientas participativas como el árbol de problemas, o de instrumentos que permitan recolectar y organizar la información como encuestas, entrevistas o cuestionarios, para luego jerarquizar las problemáticas identificadas, de acuerdo con las prioridades previamente establecidas con los miembros de la comunidad.

- Proyectos sociales y comunitarios

Como parte del trabajo de intervención psicosocial se pueden realizar actividades enfocadas a la ejecución de proyectos colectivos para solucionar un problema común entre los integrantes del grupo social o la comunidad. Es importante incluir espacios de educación sobre los principios y valores sociales para resaltar su papel en la resolución de las problemáticas establecidas.

Es necesario propiciar el respeto por la diversidad cultural y las opiniones de los demás, para poder garantizar una participación democrática y justa, de tal manera que las personas profesionales en psicología comunitaria puedan elaborar planes efectivos (Morales, 2020), para cubrir las necesidades de la comunidad.

Desarrollo humano y transformación social

Los antecedentes del término “desarrollo humano” datan de tiempo atrás, se empezó a utilizar a finales de los años setenta, cuando se observa que los logros del crecimiento económico no son equivalentes con la mejora de los resultados sociales (Dubois, 2005). Desde la década de los años noventa, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha promovido el paradigma del desarrollo humano como el mecanismo utilizado para integrar al ser humano como el centro de todos los procesos de desarrollo y generar nuevas oportunidades para tener una vida saludable, prolongada y decente, incluyendo los recursos necesarios para tener un nivel de vida digno, así como el acceso al conocimiento a través de la educación (PNUD, 1990 y Arteaga, 2023), oportunidades que son consideradas como esenciales. Sin embargo, existen otras que también hacen parte de ese proceso como son: la garantía de los derechos humanos, la libertad política y el respeto a sí mismo. De tal manera que, el desarrollo humano implica crecimiento, conocimiento y toma de decisiones, mejorando así la capacidad de cada persona tanto individualmente como en la sociedad.

De acuerdo con Sánchez Vidal (2020), la psicología comunitaria no solo se encarga de la salud mental, sino que promueve el desarrollo humano integral y se ocupa de la prevención de los problemas psicológicos con raíces sociales como la exclusión, la violencia, la delincuencia, la desintegración social, la drogadicción, entre otros.

Debido a las problemáticas sociales hay una gran preocupación por la necesidad de unificar esfuerzos desde las diferentes disciplinas, para garantizar la convivencia armónica y saludable, el respeto por los demás entendiendo sus necesidades y el bienestar de la comunidad. Esto, solo se puede lograr a través de la generación de conciencia individual y colectiva sobre el papel de cada persona dentro de su grupo social, la

importancia de su participación en la toma de decisiones y la organización de actividades o la generación de políticas para promover el desarrollo humano integral y el cambio social desde su comunidad.

Por tanto, los aportes teóricos y metodológicos de la psicología comunitaria son necesarios para generar espacios de trabajo conjunto donde se promueva la participación en la transformación social, a través de la educación, acciones estratégicas para el desarrollo de competencias personales y grupales, manejo de recursos y actividades de gestión (Morales, 2020).

Por otra parte, el trabajo con grupos sociales exige espacios de reflexión en los que primen los principios éticos para una praxis responsable y solidaria, que permitan el análisis crítico de la realidad con el objetivo del cambio social, así como la organización de las personas con problemas específicos similares para que participen en igualdad de condiciones en la adquisición de habilidades que les permita garantizar su desarrollo personal (Zamora Bastidas y López Gómez, 2023), y por tanto, el de la comunidad a la que pertenecen.

Finalmente, estos espacios de reflexión permiten que la comunidad se haga cargo y asuma sus problemas, lo que conlleva a que se organice para resolverlos a través de sus propios recursos, permitiendo el desarrollo de sus potencialidades (Montero, 2004).

Aspectos éticos

De manera general, la ética profesional debe estar fundamentada en principios y valores que orienten el comportamiento y generen conciencia para que toda persona pueda desempeñarse de forma adecuada a través de su profesión. Ahora bien, teniendo en cuenta que la psicología estudia la conducta y el comportamiento del ser humano, queda claro que debe tratarse con personas, por tanto, la ética es la directriz moral para obrar de forma correcta, honesta, responsable y objetiva, de acuerdo con el funcionamiento mental y el comportamiento social de las personas, estando sujeta a valores como la prudencia, el respeto y la confidencialidad (Pardo-Prieto, 2023).

Desde su origen la psicología comunitaria ha reivindicado la dimensión ética y los valores en el ejercicio profesional, debido a las condiciones políticas inherentes de su orientación y praxis (Montero, 2004), reconociendo la independencia de la comunidad antes y después de la intervención y considerando la singularidad de quienes la conforman (Winkler et al, 2016).

Sin embargo, la formación ética de los profesionales en psicología no tiene un énfasis en psicología comunitaria, por lo que no se especifican los principios éticos que deben dirigir la práctica de quienes se desempeñan en esta área. Aun así, existen códigos éticos o

deontológicos que contienen las normas para orientar de manera general el ejercicio profesional de la psicología de acuerdo con las leyes o los sistemas regulatorios de cada país.

Respecto a la enseñanza de la ética profesional en psicología, sería ideal que no fuera solo de forma teórica sino aplicada a situaciones concretas y en escenarios específicos para cada campo de acción. Así se evitarían dudas sobre la manera como se debe proceder durante la práctica.

En el caso específico de la formación en psicología comunitaria es más que necesario un acompañamiento y una supervisión en los escenarios de práctica, para orientar la planificación y el desarrollo de actividades, además de promover la reflexión continua cuando se involucra con la comunidad para familiarizarse con las diferentes problemáticas y desarrollar la intervención. Sobre todo, si se trata de una población vulnerable, en contextos de violencia, víctimas de conflictos políticos y sociales, desigualdad o pobreza, entre otras.

Se han reportado incidentes críticos relacionados con la ética profesional, tanto para estudiantes como para profesionales en psicología, entre los que se incluye la falta de acompañamiento y retroalimentación de los docentes universitarios en los escenarios de práctica, lo que conlleva a intervenciones sin soporte psicológico suficiente, demostrando negligencia en la enseñanza, deficiente calidad investigativa, falta de competencia y de honestidad profesional al falsificar datos en la aplicación de test psicológicos, incurriendo en faltas graves a los principios éticos (Díaz-Barriga et al., 2016). Aunque estos casos se presentaron en escenarios del área clínica y no comunitaria, sirven de ejemplo para conocer las faltas a la ética profesional que se podrían presentar.

Un análisis de los programas académicos de psicología en las universidades de cinco países latinoamericanos realizado en el año 2014 evidenció las deficiencias en la enseñanza de la ética en la psicología comunitaria. En Chile, 12 de los 41 programas revisados, incluían el trabajo comunitario más no estrategias de enseñanza de la ética. En Colombia, se encontraron 17 que incluían la formación en psicología comunitaria de los 52 programas revisados, aunque tan solo 7 de estos, aparentemente presentaban el componente ético en esta materia. En México, 54 de los 58 programas evaluados, incluían la psicología comunitaria, 29 enfocados en la intervención y dos al trabajo con la comunidad. 12 de estos relacionaban la dimensión ética de manera general pero solo cuatro como parte de esta disciplina.

En Perú, 17 de 45 programas estudiados, mostraban la inclusión de la psicología comunitaria como trabajo para la comunidad, pero en ningún caso se incluye pedagogía en la enseñanza de la ética. El último país que hizo parte

de este análisis fue Uruguay, en el que solo se evaluó una malla curricular, pero se informa la inclusión de 4 disciplinas relacionadas con la psicología comunitaria y 3 de estas aplicando la dimensión ética (Winkler et al, 2016). Vale la pena resaltar que este estudio se realizó hace más de 10 años, por tanto, ya deberían reportarse cambios en las mallas curriculares de los programas de psicología, incluyendo una orientación ética en cada una de las áreas de desempeño profesional.

Conclusiones

La psicología comunitaria es una disciplina de orientación teórico-práctica que se centra en la transformación social y el bienestar de las comunidades, priorizando las fortalezas y los recursos personales y comunitarios, para promover el empoderamiento y la participación como agentes de cambio en sus propios contextos. Se enfoca principalmente en el estudio de los factores psicosociales que intervienen en el desarrollo de los individuos dentro de un contexto social determinado y su relación con el medio en que se encuentran. Se diferencia de otros enfoques de la psicología por su énfasis en la prevención, la participación de todas las personas que integran una comunidad o grupo social y la comprensión de los malestares individuales como parte de un problema colectivo. Su práctica invita a reflexionar sobre cómo intervenir sin caer en la adaptación, sino promoviendo el cambio.

A través de esta rama de la psicología se interviene en procesos psicosociales comunitarios por medio de un proceso de investigación y acción participativa de todas las personas involucradas, ya que se busca la generación de conciencia, el análisis crítico y responsable de sus problemáticas, el fortalecimiento y el empoderamiento de la comunidad, para que sus integrantes proporcionen soluciones o alternativas a las diferentes problemáticas y necesidades, desde una postura reflexiva, analítica y crítica, que promueva el desarrollo humano integral y el cambio social.

Referencias

- Anderson, L. S. & Bennet, C. C. (1966). *Community psychology: a report of the Boston Conference on the Education of Psychologists for Community Mental Health*. Boston University.
- Arteaga, D. N. (2023). El Desarrollo humano y la generación de capacidades. *Diá-Logos*, (5), 47-57. <https://doi.org/10.5377/dialogos.v1i5.15927>
- Astorga, A. & Van del Bijl, B. (2005). El diagnóstico participativo. En: C. N. Hernández. (Eds). *Trabajo comunitario*. (pp. 481-491). Editorial Caminos. <https://www.cencos22oaxaca.org/wp-content/uploads/2020/08/El-trabajo-comunitario-coP.pdf>
- Astorga, A. & Van del Bijl, B. (1991). *Manual de diagnóstico participativo*. 2 Ed. Editorial Humanitas. https://planificacionyadministracion.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/05/manual_de_diagnostico_participativo_alfr.pdf
- Ayala Rodríguez, N. (2019). Sentido de comunidad en contextos de pobreza: caso Colombia. En: K. I. Herazo González. & B. M. Moreno Luna. (Eds). *Investigación intervención en psicología social comunitaria*. (pp. 20-41). Editorial Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Blanco, A. (1993) La Psicología Comunitaria, ¿Una nueva utopía del siglo XX? En: Martín, A., Chacón, F., Martínez, M. (Eds). *Psicología Comunitaria*. (pp.11-33). Visor Distribuciones.
- Bravo, J. (2019). *Conceptos básicos de psicología comunitaria desde la acción comunitaria al cambio social*. Serie creación n°55. Centro de investigación para la educación superior CIES. Universidad San Sebastián Ediciones.
- Caballero Rivacoba, M. T. (2005). El trabajo comunitario. Valoraciones teóricas de su realización en la realidad cubana actual. En: C. N. Hernández. (Eds). *Trabajo comunitario*. (pp. 257-279). Editorial Caminos. <https://www.cencos22oaxaca.org/wp-content/uploads/2020/08/El-trabajo-comunitario-coP.pdf>
- Conde, S.; Leal, M. y Schmunk, S. (1998). *Salud Comunitaria: Diagnóstico, estrategia y participación*. Espacio Editorial.
- Custodio Espinoza, E.; Rivera Holguín, M. & Del Pino Huamán, E. (2015). Diagnóstico Participativo. En: M. Rivera Holguín & T. Velázquez. (Eds). *Trabajo con personas afectadas por violencia política: Salud mental comunitaria y consejería*. (pp. 31-43). Pontificia Universidad Católica del Perú. Gráfica Biblos, S.A.
- De Lima Góis, C. W. (1994). *Noções de Psicologia Comunitária*. 2 Ed. Edições Universidade Federal do Ceará. https://repositorio.ufc.br/bitstream/riufc/42535/1/1994_liv_cwlgois.pdf
- De Lima Góis, C. W. (2005). *Psicologia Comunitária: Atividade e consciência*. Instituto Paulo Freire de Estudos Psicosociais. https://repositorio.ufc.br/bitstream/riufc/42537/1/2005_liv_cwlgois.pdf
- Díaz, C. (2005). ¿Qué es un diagnóstico? En: Hernández, C. N. (Eds). *Trabajo comunitario*. (pp. 493-500). Editorial Caminos. <https://www.cencos22oaxaca.org/wp-content/uploads/2020/08/El-trabajo-comunitario-coP.pdf>
- Díaz-Barriga Arceo, F.; Pérez-Rendón, M. M. & Lara-Gutiérrez, Y. (2016). Para enseñar ética profesional no basta con una asignatura: Los estudiantes de psicología reportan incidentes críticos en aulas y escenarios reales. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 18(7), 42-58. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2016.18.175>
- Dubois, A. (2005). Desarrollo humano. *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*. Universidad del País Vasco. <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/68.html>
- Hombrados Mendieta, M. I. (1996). *Introducción a la psicología comunitaria*. Ediciones Aljibe.
- Lapalma, A. I. (2019). Psicología comunitaria. Complejidad y proceso: los niveles múltiples de la intervención. En: K. I. Herazo González. & B. M. Moreno Luna. (Eds). *Investigación intervención en psicología social*

- comunitaria. (pp. 180-218). Editorial Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Laven, W. (2022). Political Studies, Overview. *Encyclopedia of Violence, Peace & Conflict*. 3 Ed. v.1, pp. 139-148. Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-820195-4.00184-9>
- Lopes de Souza, L.; Dos Reis, M. V.; Corrêa Neto, W. & Mota Ronzani, T. (2024). Psicología comunitaria na América Latina e Caribe: Uma revisão sistemática de literatura. *Revista Interamericana de Psicología*, 58(2), 1-25. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v58i2.1918>
- Méndez López, A. J. (2021). Fuentes teóricas de la psicología social comunitaria de base emancipadora. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. 8, 1-24. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2578>
- Monteiro Telles, G. & Da Silva Santos, M. (2023). A terapia comunitária sistêmica integrativa como instrumento de prática para a psicología social comunitaria. *Revista Visões*. 1(11), 67-85. https://fsma.edu.br/visoes/edicoes-anteriores/docs/12/Edicao_12_artigo_5.pdf
- Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista latinoamericana de Psicología*. 16(3), 387-400. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80516303.pdf>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, Conceptos y Procesos*. Editorial Paidós.
- Montero, M. (2011). Nuevas perspectivas en psicología comunitaria y psicología social crítica. *Ciencias Psicológicas*, 5(1), 61-68. <https://doi.org/10.22235/cp.v5i1.100>
- Morales, J. (2020). Rol del psicólogo en el contexto comunitario: aportaciones teórico-metodológicas para la generación de procesos de intervención efectivos. *Revista Gicos*. 5(2), 115-129. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/351/3511475007/3511475007.pdf>
- Pardo-Prieto, E. M. (2023). Reflexiones sobre el Código Ético y Deontológico del profesional en psicología de Colombia: Ley 1090 de 2006. *Revista Reflexiones y Saberes*, 19, 1-11. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1710/2049>
- Parra, M. A. (2008). La psicología comunitaria en América Latina. *Revista Poiésis*. 8(15), 1-7. <https://doi.org/10.21501/16920945.287>
- PNUD. (1990). *Desarrollo humano: Informe 1990*. Tercer Mundo Editores, S. A. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1990escompletostats.pdf>
- Quintal de Freitas, M. F. (1998). Models of practice in community in Brazil: Possibilities for the psychology-community relationship. *Journal of Community Psychology*, 26(3), 261-268. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1520-6629\(199805\)26:3<261::AID-JCOP7>3.0.CO;2-Y](https://doi.org/10.1002/(SICI)1520-6629(199805)26:3<261::AID-JCOP7>3.0.CO;2-Y)
- Rappaport, J. (1977). *Community Psychology: Values, research and action*. Harcourt School Publishers.
- Rivera Holguín, M.; Velázquez, T.; Custodio Espinza, E.; Hildenbrand, A. & Wakeham, A. (2019). La praxis en la formación en Psicología Comunitaria: Una mirada ética. *Revista de Psicología*, 37(1), 31-52. <https://doi.org/10.18800/psico.201901.002>
- Sánchez, A. (2005). Comunidad y sociedad. En: Hernández, C. N. (Eds). *Trabajo comunitario*. (pp. 155-166). Editorial Caminos. <https://www.cencos22oaxaca.org/wp-content/uploads/2020/08/El-trabajo-comunitario-coP.pdf>
- Sánchez Vidal, A. (1991a). *Psicología Comunitaria: bases conceptuales y operativas, métodos de intervención*. 2 Ed. Promociones y Publicaciones Universitarias PPU.
- Sánchez Vidal, A. (1991b). Psicología comunitaria: Origen, concepto y características. *Papeles del psicólogo*. 50(1). <https://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=505>
- Sánchez Vidal, A. (2020, octubre). Psicología comunitaria. Definición y bases teóricas: Comunidad, desarrollo humano y empoderamiento. [Conferencia]. *Jornada Internacional de Psicología*. São João del-Rei (MG), Brasil. <https://acortar.link/BOGYr>
- Squella Soto, R. (2021). Conflicto socioambiental, participación ciudadana y disputa territorial: La mirada de la psicología ambiental comunitaria. *Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*, 20(2), 1-12. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/2211/1429>
- Winkler, M. I.; Velásquez, T.; Rivera, M.; Castillo, T. Rodríguez, A. & Ayala, N. (2016). Ética y formación en psicología comunitaria: Análisis de programas de asignaturas en universidades latinoamericanas. *Interamerican Journal of Psychology*. 50(1), 23-31. <https://doi.org/10.30849/rip.ip.v50i1.78>
- Zamora Bastidas, A. E. & López Gómez, J. M. (2023). Trabajo social con grupos: Elementos emergentes, tensiones y desafíos en Latinoamérica y el Caribe. En: R. A. Bustos Riaño, N. E. Muñoz Franco & M. A. Rodríguez Suárez. (Eds). *Trabajo social con grupos: su historia y sus fundamentos*. (pp. 199-231). Editorial Unimonserrate. https://unimonserrate.edu.co/wp-content/uploads/2023/09/Libro_TrabajoSocial_GruposISBN-1.pdf